

Méndez, 08 de enero del 2015.

Sr.

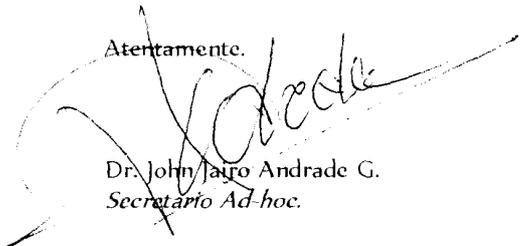
EDDY GONZALO TORRES MERCHAN
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a Usted que, en la escritura pública de Constitución de la compañía "DELIKUNTU LA DELICIA CIA. LTDA" celebrada ante el Notario Público Segundo, del cantón Girón, Dr. Víctor Barros Pontón, el 08 de enero del 2015; declaró designarlo como PRESIDENTE de ésta compañía, por el periodo estatutario de tres años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Santiago.

A usted le corresponde Presidir las sesiones de Juntas Generales de la compañía.-
Sus demás atribuciones constan en el Art. 24 de los Estatutos Sociales.

Atentamente.



Dr. John Jairo Andrade G.
Secretario Ad-hoc.

Acepto el nombramiento que se me designa y tomo posesión del mismo.

Méndez a 08 de enero de 2015.



EDDY GONZALO TORRES MERCHAN.

C.C. Nro. 010003562-5.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL

Administración 2014 - 2019
073701660 / 073701668
municipiosantiago@yahoo.com
www.mendez.gob.ec
Domingo Comín 67-17 y Cuenca

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN SANTIAGO**

CERTIFICO: Que hoy diecinueve de febrero del año 2015, queda inscrito el presente Nombramiento de **PRESIDENTE**, de la COMPAÑÍA "DELIKUNTU LA DELICIA CIA. LTDA", en la persona del señor **EDDY GONZALO TORRES MERCHAN**, por un periodo de tres años, correspondiéndole el número DOCE **(12)** en el libro de Registro de Nombramientos, y con el número DIECIOCHO **(18)** en el libro Repertorio.- Lo Certifico.- La Registradora.


Ab. Rosmary B. Barzuega Sojos
REGISTRADORA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTIAGO

